



MANUEL LEMA OLGUIN/UNO NOTICIAS



LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN CITÓ AL MINISTRO DE JUSTICIA.

Gobierno lanza plan exprés tras fuga de 3 reos y citan a Gajardo

CRISIS EN GENDARMERÍA. *El Ejecutivo ordenó auditorías y reconstrucción de gendarmes retirados.*

La fuga de tres reos de alta peligrosidad desde la cárcel de Valparaíso, ocurrida la madrugada del viernes en un cinematográfico escape deslizándose como si fuese un “canopy”, con una cuerda metálica, abrió una crisis en el sistema penitenciario y generó inmediatas reacciones del Gobierno, Carabineros, Gendarmería y el Congreso.

El ministro de Justicia, Jaime Gajardo, anunció este sábado un paquete de 17 medidas con “efecto inmediato” para reforzar la seguridad en los recintos penales. Entre otras, estas medidas incluyen informes perimetrales de todas las cárceles en un plazo de 24 horas, revisión de la clasificación de la población penal en 72 horas y la redistribución de funcionarios desde labores administrativas hacia tareas de vigilancia. Además, el Ejecutivo impulsará un proyecto para recontratar a gendarmes retirados y acordó cooperación técnica con la Unión Europea, expertos penitenciarios de Italia y España, y una auditoría internacional a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo.

“Estas medidas ya se están implementando y buscan fortalecer el plan de seguridad penitenciaria vigente”, señaló Gajardo, quien también dispuso que la Subsecretaría de Justicia supervise la implementación de estas medidas.

En paralelo, Carabineros intensificó los operativos para dar con el paradero de los tres internos fugados, Juan Israel González Quezada, Jairo Adonis González Miranda y Claudio Alexander Fornes Vicuña,

dos de ellos condenados a presidio perpetuo calificado. Con el denominado “plan candelado”, la policía uniformada reforzó controles vehiculares y peatonales en la Ruta 68 y vías aledañas, con apoyo de equipos especializados del OS9 y la SIP. “Estamos trabajando con todo nuestro medio disponible en un esfuerzo interinstitucional”, explicó el mayor Javier Oportus, prefecto de servicio de Valparaíso.

COLAPSO

La fuga dejó al descubierto las debilidades del sistema penitenciario. La Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios (ANOP) acusó que el modelo está en “colapso” debido al hacinamiento, falta de personal e infraestructura deteriorada. Según la organización, la cárcel porteña tiene una ocupación del 192%, con 3.578 internos para 1.864 plazas, y 35 funcionarios menos que en 2022. A nivel nacional, el sistema carcelario superó los 61 mil internos en julio, un alza histórica que llevó a recintos con más del 300% de ocupación.

CITACIÓN AL CONGRESO

En el plano político, y luego de las críticas transversales desde oficialismo y oposición por el feble control de las cárceles, el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Jorge Alessandri (UDI), citó para este martes al ministro Gajardo a dar explicaciones. “Lo que ocurre con los presos es una vergüenza nacional. No vemos responsabilidad política y el Gobierno debe asumirla”, afirmó Alessandri. ☞